



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E.**

A los integrantes de la Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento, nos fue turnada la solicitud para proporcionar apoyo en los insumos de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo estas unidades de transporte, equipos de comunicación, y con fundamento en lo señalado en los artículos 29 fracción II, 42, 43 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; 56, 58 fracción V inciso d, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la ciudad de Monterrey, Nuevo León; con el fin de colaborar el operativo integrado por la Secretaría de la Defensa Nacional,; por lo que se presenta el siguiente dictamen, bajo los siguientes:

ANTECEDENTES:

Por disposición expresa de los artículos 115, fracción III, inciso h), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 26, inciso a) fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Estado de Nuevo León, corresponde al Municipio, la prestación del Servicio de Seguridad Pública.

Así y con motivo de los últimos acontecimientos de orden policiaco en la Entidad y en particular en la ciudad de Monterrey, Nuevo León; el Gobierno Federal ha implementado un operativo integrado por la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública, mediante el importante envío de personal de ambas dependencias que ayuden a reforzar la estrategia de seguridad, requiriendo desde luego de unidades de transporte y sus insumos, además de equipos de comunicación, en tal razón se propone en apoyo a la medida referida, la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se autorice por ese Órgano Colegiado se proporcione por parte de la Secretaría de Administración del Municipio de Monterrey, a la Secretaría de la Defensa Nacional, lo siguiente:

a) Gasolina para los vehículos de su propiedad con la siguiente identificación:

1. 0825301	2. 0825302	3. 0825304
4. 0825305	5. 0825307	6.0825308
7. 0825356	8.0825360	9. 082561



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

10. 0825362	11. 0825363	12. 0825364
13. 0825365	14. 0825366	15. 8102350
16. 8102351	17. 8102353	18. 8102354
19. 8102356	20. 8102357	21. 8102358
22. 8102359	23. 8102360	24. 8102365
25. 0825241	26. 0825242.	

b) Aparatos Telefónicos Nextel:

MODELO	IMEI
1. i-410	001701136125880
2. i-410	001701138774880
3. i-410	001701136113880
4. i-410	001701138780880
5. i-410	001701136122880
6. i-410	001701138914880
7. i-410	001701138405880
8. i-410	001701138257880
9. i-410	001701139090880

c) Gasolina para los vehículos que se den en subarrendamiento gratuito.

SEGUNDO: La celebración por la representación legal del Municipio de Monterrey, contrato con la Secretaría de la Defensa Nacional, en el cual se otorgue a dicha dependencia el sub arrendamiento gratuito de nueve vehículos, de los que el Municipio es arrendatario y que se identifique como sigue:

VEHICULO	MODELO	Nº DE SERIE
1. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK3AG174801
2. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK1AG174795
3. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7YS1EK7AG174798
4. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK1A6174814
5. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK9AG174799
6. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK2AG167984
7. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7YS1EK8AG174812



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

8. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK2AG180802
9. Marca Dodge tipo Pick Up Ram 1500 4x2 cabina típica	2010	3D7Y51EK4AG180803

TERCERO: Instrúyase al C. Tesorero Municipal, para la disposición presupuestal relativa. Asimismo el Municipio seguirá teniendo las obligaciones contraídas en los instrumentos jurídicos de los bienes descritos en el presente dictamen.

CUARTO: Publíquese los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en el portal de internet www.monterrey.gob.mx

Monterrey, Nuevo León, a 05 de septiembre del 2011
LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO

**REGIDORA ISIS AYDEE CABRERA
ALVAREZ
PRESIDENTA**

**REGIDOR JUAN CARLOS BENAVIDES
MIER
SECRETARIO**

**REGIDORA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ
VOCAL**